

Bogotá, D.C.
Código de dependencia: 623

Señor(a)
ANONIMO
Ciudad.

Asunto: Radicado Orfeo No. 20204601090912

Registro de Petición: 1094092020

Referencia: Aglomeración IPS HEALTH & LIFE ubicada en la calle 67 G con 65A y la carrera 66 No. 67G - 30

Cordial saludo:

La Alcaldía Local de Barrios Unidos acusa recibo de la comunicación citada en el asunto donde manifiesta las posibles obras de construcción iniciadas por la IPS en referencia en los predios ubicados en la calle 67 G con 65A y la carrera 66 No. 67G - 30, sobre el particular me permito informarle lo siguiente:

Teniendo en cuenta nuestras funciones, de inspección vigilancia y control, en el entendido que es una denuncia general de afectación pública se programó operativo de verificación mediante orden de trabajo 347 - 2020, a la dirección indicada a fin de comprobar lo denunciado y tomar las decisiones que en derecho correspondan; sin embargo cabe resaltar que, dadas las medidas implementadas por el Distrito con ocasión al COVID19, esta alcaldía ha venido reactivando de manera presencial y paulatinamente las actividades de tipo presencial esperando cumplir con esta visita en tiempos óptimos

En este orden de ideas, la presente respuesta es total para su solicitud, sin perjuicio de la información adicional que se requiera o se desee obtener sobre la presente gestión administrativa.

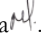
Cordialmente,



ANTONIO CARRILLO ROSAS
Alcalde Local de Barrios Unidos

Correo Electrónico: alcalde.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Shirley Velandia -Abogada contratista ALBU. 

Revisó y aprobó: Marlene Alcira Meléndez Pérez – Coordinadora Área de Gestión Políciva Jurídica 

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206230293931

Fecha: 06-07-2020

20206230293931

Página 2 de 2

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente publicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.M.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de des fijación, La presente publicación permaneció fijada en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se des-fija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.M.).

